

## Guía para organizadores de eventos con alcohol en la universidad

En el marco de la Política de Consumo y Prevención UC, un equipo compuesto por estudiantes y profesionales de Salud Estudiantil ha preparado este material para ayudar a los organizadores a desincentivar el abuso de alcohol y los riesgos derivados de este, en fiestas y actividades recreativas.

Recuerda que el consumo de alcohol en una fiesta o actividad dentro de la universidad debe ser autorizado por Secretaría General, a través de la administración de campus. Todo organizador y Guardia Par debe realizar el Taller de Acreditación de Organizadores de Eventos con Consumo de Alcohol. El Taller de Acreditación para Organizadores y Guardias Pares se dicta todos los martes a las 13:00 hrs. Solicita tu inscripción o más información escribiendo a [padeu@uc.cl](mailto:padeu@uc.cl)



### RECOMENDACIONES

1. **Promueve el respeto** por aquellos compañer@s que no quieren beber alcohol: evita burlas, alusiones a su debilidad, falta de valentía, "fomedad", etc.
2. **Evita actividades que estimulen el abuso de alcohol**, como: concursos o juegos con alcohol, bar libre, tragos al costo.
3. **Planifica la cantidad y tipo de alcohol que se dispondrá**, de acuerdo al n° de asistentes y considerando que no todos beben. Calcula 2 unidades de alcohol para el 80% de los asistentes.

**1 UNIDAD DE ALCOHOL EQUIVALE A:**  
**300 cc de cerveza / 1 lata**  
**150 cc de vino**  
**45 cc de destilado (pisco/ron/vodka)**

4. **Dispone de bebidas no alcohólicas y alimentos.** Vende alcohol junto a algo para comer. Esto disminuye la tasa de absorción de alcohol.
5. **Prefiere alcoholes de baja graduación y en lata o plástico.** Las botellas de vidrio pueden ser peligrosas en caso de riñas o accidentes.
6. **Retira el alcohol una hora antes del término** para evitar que tus compañer@s se retiren embriagad@s, o bien, reténlos por una hora. Así disminuyes el riesgo de asaltos, riñas y accidentes.
7. **Destina un lugar y una persona responsable para entregar las bebidas alcohólicas.** El autoservicio facilita el abuso en personas vulnerables o con dificultades para controlar su consumo.
8. **No entregues alcohol a personas que se han excedido en el consumo** y que presenten: torpeza motora (lengua traposa, tambaleo, etc.), descontrol de la conducta (desinhibición, impulsividad, agresividad) o exacerbación de emociones, etc. En este estado hay dificultades para tomar decisiones.

9. Ten un grupo de **Guardias Pares** que te apoye en la organización y se comprometa a promover un contexto seguro, tanto para los que participan como para los que organizan, por las consecuencias que puede tener el consumo excesivo.

10. **Los organizadores son efectivos cuando:**

- Cuidan a sus compañeros que participan de la actividad.
- No beben alcohol.
- Sugieren un consumo responsable de alcohol.
- Intervienen tempranamente en conflictos/conductas problemáticas.
- Conocen el procedimiento de urgencia.

**LA MEJOR INTERVENCIÓN ES LA QUE VIENE  
DEL PROPIO COMPAÑERO**

## MANEJO DE INTOXICACIONES

a) **Estado de embriaguez no disruptivo:**

- Detener el consumo de alcohol.
- Acompañar a la persona hasta que pasen los efectos negativos.
- Dar líquidos sin alcohol, en especial bebidas azucaradas.
- Dar comida liviana en la medida que lo tolere.

b) Estado de embriaguez con **problemas conductuales, pero sin riesgos significativos para la persona o terceros:**

- Evitar entrar en conflicto con la persona, ya que se encuentra en un estado alterado de conciencia, con tendencia a respuestas impulsivas.
- Buscar un amigo para que lo acompañe y tranquilice. Esto le da un contexto de realidad.

**POSIBLEMENTE LA PERSONA SIN ALCOHOL NO ES  
ASÍ, NO QUISO DECIR LO QUE DIJO Y MAÑANA NO  
NECESARIAMENTE RECORDARÁ LO QUE OCURRIÓ.**

- Acompañar a la persona hasta que se le pasen los efectos negativos. Evitar que salga a la calle.
- Ofrecer líquidos sin alcohol, en especial bebidas azucaradas.

c) **Estado de embriaguez con problemas conductuales** que ha traspasado los límites y que presenta riesgo para los participantes y/o terceros: Cuando no es posible el diálogo ni el acompañamiento, hay que evitar exponerse a riesgos, por lo que se debe llamar a familiares, organizadores responsables o carabineros, dependiendo del lugar donde ocurra y de los riesgos que existan.

d) **Urgencia médica:**

- Comunicarse inmediatamente con el anexo de **EMERGENCIA** del campus para dar atención rápida y trasladarlo a un servicio de urgencia.

**ANEXO EMERGENCIAS**

**5000**

**02 2354 5000**

- Si presenta **vómitos**, es necesario ubicarlo de costado para evitar una aspiración.
- Si ha presentado un **golpe y/o caída**, no moverlo hasta evaluar su estado de conciencia y ver si existen consecuencias físicas evidentes. Si se requiere un traslado, se debe realizar una inmovilización previa para evitar riesgos de complicaciones.
- Si hay **pérdida de conciencia**, dar los primeros auxilios: mantener la vía aérea permeable para permitir la respiración, controlar el pulso, comprimir hemorragias (no tomar contacto directo con la sangre), colocar de lado en caso de vómito, colocar en un sitio seguro por si presenta a convulsiones, y abrigarlo para evitar una hipotermia.